

### Las carreras de caballos del domingo en el hipódromo

El domingo por la mañana se efectuaron en el hipódromo 5 carreras de caballos, que despertaron gran entusiasmo entre la concurrencia, habiéndose apostado sumas muy altas.

El resultado de las carreras fue el siguiente:

**Primera Carrera.**—Distancia 800 metros; premio \$ 125 al 1.º y \$ 25 al 2.º. Corrieron Sandi Wood de Mackensie, Lunedi de J. R. Monge, Alacrán de Montelegre y Mignon de Bonilla. Llegaron de 1.º Lunedi y de 2.º Alacrán.

**Segunda carrera.**—Distancia 900 metros; premio \$ 200. Corrieron Any Wood de González, Jewell Draps de J. Rose, Danty Datchess de C. Tully. Ganó Jewell Draps.

**Tercera carrera.**—Distancia 800 metros; premio \$ 130. Corrieron Orión de D. Reyes, Irish Gire de R. Tinoco y Rainbow de P. weygass. Ganó Rainbow.

**Cuarta carrera.**—Distancia 900 metros; premio \$ 120. Corrieron Vampa de T. Armstrong, Tosca de D. Reyes y San Sue de G. Claresi. Ganó San Sue.

**Quinta carrera.**—Distancia 700 metros; premio \$ 140. Corrieron Payaso de R. Tinoco, Marijuana de T. Escribano y Pampero de Quirós. Ganó Marijuana.

### Los restos de Miss Marian se pondrán en capilla ardiente en el Colegio de Señoritas.

Se están dando todos los pasos para el traslado de los restos de Miss Marian Le Capellain a esta capital.

No sólo ha despertado gran simpatía nuestra excitativa entre las damas que con ella se educaron, sino también en la colonia anglo americana de la cual era miembro la extinta.

En casa de la familia Tristán Fernández se pensaba que fuera velado el cadáver, pero últimamente han decidido todos sus familiares que la capilla ardiente se erija en la Dirección del Colegio Superior de Señoritas, (institución que Miss Marian dirigió durante 20 años), después de las ceremonias religiosas que tendrán lugar en la capilla angloamericana.

Para los gastos que demande la traslación del cadáver hemos abierto una suscripción, y a este periódico pueden remitirse los fondos que nosotros pondremos en manos del tesorero. Posiblemente acepte esta comisión Mr. Johnston, de la casa bancaria John M. Keith.

Hasta ahora se han suscrito:

Colegio Superior de Señoritas	\$ 100.00
Ester de Mézerville	10.00
Ana María de Oduer	10.00
Felicia de Mézerville	10.00
Liceo de Costa Rica	100.00
Lola Pastor	5.00

### José Ma. Fernández Morúa ha muerto

Su afligida esposa, madre, hermanos y demás familia, al participar a sus amistades, les ruegan acompañar el cortejo que saldrá hoy, a las 8 a. m., de la Estación del Atlántico para el Cementerio General.

San José, 16 de Enero de 1923.

## El Gobierno de México declina la invitación a la Conferencia Panamericana de Santiago, por estar suspendidas sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

Con fecha 12 del actual, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, entregó al Señor Ministro de Chile en aquella República la siguiente nota, en contestación a la invitación para la Quinta Conferencia Panamericana:

«Tengo el honor de contestar de acuerdo con instrucciones que me ha dado el Presidente de la República la atenta nota de vuestra excelencia, fechada el 14 de Diciembre último, por la que el Gobierno de Chile se ha servido invitar al de México a la Quinta Conferencia Panamericana que será inaugurada en esa ciudad de Santiago el día 25 el próximo mes de marzo. El Gobierno de México profundamente agradecido, desearía sinceramente poder cooperar dentro del seno de la conferencia en el establecimiento de vínculos de amistad estrecha e indestructible entre todas las naciones del nuevo continente, de conformidad con el ideal de solaridad Panamericana que siempre han sustentado y sustentan al pueblo Mexicano y su Gobierno; pero circunstancias especiales del momento actual le vedan, por desgracia, este fecundo campo de cooperación. Como el inciso de la sección 1.ª del artículo 1.º del Reglamento de la Unión Panamericana prescribe que el consejo directivo de esta institución esté formado por representantes diplomáticos de las Repúblicas Americanas acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos, con el Secretario de Estado de Washington como Presidente ex officio, y aunque el inciso B K de la Sección 5a. del mismo artículo dice que—«la República que no tenga representante acreditado ante el Gobierno de los Estados podrá designar a un miembro del consejo Directivo para que la represente en la unión de las Repúblicas Americanas», el Gobierno Mexicano, por causa del estado anómalo de las relaciones con el de la Casa Blanca, no pudo concurrir por sí a las deliberaciones del consejo

ni considero procedente ni decoroso hacerlo por interposición persona—ya que México es una nación soberana—; que su gobierno es de origen popular irrefutable y de estabilidad indiscutible; que ha dado pruebas inequívocas de sus propósitos y capacidad para cumplir las obligaciones internacionales; que mantiene una cordialidad sin precedente, no sólo con todos los pueblos y los gobiernos Americanos de su raza, sino también con el pueblo de los Estados Unidos y que por último contribuye para los gastos de la unión el gobierno de México decía, a pesar de lo que se acaba de exponer, no pudo tomar parte directa ni indirecta en la elaboración del programa definitivo de la Quinta Conferencia Panamericana. Ahora bien, como subsiste la causa determinante de esta abstención obligada, es decir la suspensión de relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Estados Unidos y como además tal circunstancia podría dar lugar a involuntarias situaciones embarazosas que entorpecieran lamentablemente los nobles trabajos de la Conferencia, el Gobierno Mexicano se ve en el penoso caso—principalmente por tratar se de un país hermano al que quisiera complacer a toda costa—de declinar la invitación que gentilmente le ha transmitido vuestra excelencia; pero alienta la esperanza al propio tiempo de que esta actitud—engendrada sobre todo por un sentimiento justificado de decoro—sea su más eficaz contribución para el logro de los fines de fraternidad Panamericana que generosamente se persiguen, puesto que dicho sentimiento constituye, sin ningún género de duda, una de las bases firmes de la verdadera estimación internacional.

Ruego pues a vuestra excelencia dignarse hacer llegar al Gobierno de Chile los agradecimientos del de México y aceptar para sí las seguridades de mi muy distinguida consideración»

A. J. PANI

## Carta del señor Presidente de la Corte de Justicia Dice que él no tiene influencia en el señor don Julio Acosta

San José, Enero 15 de 1923

Señor don Vicente Sáenz,  
Director del DIARIO DEL COMERCIO  
Sus Oficinas.

Muy distinguido señor mío:

A propósito de la noticia que aparece en el periódico que Ud. dirige, del 13 del corriente; noticia por donde el público debía quedar enterado de que el *Presidente de la Corte anda en la danza* (de Candidaturas Presidenciales) atribuyéndosele el empe-

ño de conquistar el favor oficial para una candidatura que seguramente no aceptaría otro que el favor de un libre sufragio, ruego a la bondad de Ud. que se sirva hacer constar, de una vez por todas, lo siguiente:

1.º.—No tengo influencia política alguna que ejercer en el señor Presidente de la República. El tiene visión propia de los negocios de su actuación, voluntad propia para resolverlos y conciencia de su responsabilidad. No sé que acepte el entremetimiento impertinente de aconsejadores que lo guíen, ni menos que los busque. Las relaciones y deferencias con que él me distingue y que yo agradezco debidamente, son de un orden enteramente personal.

2.º.—Si tuviera la influencia que con aviesa intención se me atribuye, no la ejercería, porque ello implicaría la voluntad tonta de contraer responsabilidades que no me tocan. Bastantes tengo con las de mi propio cargo público en el cual no puedo hacer cuanto fuera preciso hacer para conseguir una Administración de Justicia pronta y cumplida.

3.º.—Creo que el señor Presidente no estará dispuesto a ofrecer favor oficial a ninguna agrupación ni a ninguna Candidatura. Lo

creo así lógicamente, porque no veo cuáles ventajas habría él de sacar de tal aventura y porque, demostrado su respeto por las instituciones legales, no hay modo razonable de colegir que pretendiera presionar en ningún sentido la voluntad de los ciudadanos.

4.º.—Aseguro enfáticamente los conceptos de su periódico: el Presidente de la Corte de Justicia sabe su deber y cumplirá por entero su deber de abstenerse de manera absoluta de toda participación directa o indirecta, pública o privada, en el debate político.

Yo tengo motivos experimentados, más motivos que otros ciudadanos, para apreciar cuán dañino es el vendaval de la política, envenenada de malas pasiones y de arterias, cuando consigue azotar los Tribunales de Justicia; y en cuanto de mí dependa, el País y Ud. pueden estar seguros de que ningún funcionario del orden judicial se apartará de la observancia estricta de la ley en el respecto.

Si por caso hubiere sinceridad y seriedad en los órganos de la prensa, debo esperar que cualquier cargo que se me haga o se haga a cualquier funcionario de justicia en relación con esta materia, sea un cargo concreto, leal y firmado;

### La Richmond Levering and Company aceptará

seguramente las modificaciones a su contrato

Ayer fueron aprobadas en detalle casi todas las cláusulas del contrato petrolero celebrado entre don Ernesto Berger, apoderado general y Representante de la Richmond Levering and Company, y el Poder Ejecutivo de la República.

Conversando con un petrolero amigo nuestro, tuvo a bien manifestarnos que de seguro la compañía aceptará las modificaciones hechas por los señores diputados al contrato, que a su consideración fue sometido, y que, en consecuencia, pronto tendremos en el país a una grande y fuerte compañía, haciendo exploraciones en firme para saber al fin si tenemos o no petróleo en Costa Rica.

La Compañía tiene 60 días para contestar si acepta o no las modificaciones, pero es casi seguro, agregó nuestro informante, que el contrato reformado merezca la aprobación de la Richmond.

Nos place sobremanera que el Sr. Berger haya podido obtener esta concesión, y sólo deseamos que su compañía le dé su visto bueno y pronto se abra esa nueva fuente de riqueza nacional.

### Murió el ingeniero don José M. Fernández Morúa

Con profundo pesar hemos sido informados del fallecimiento del ingeniero don José María Fernández Morúa, quien siempre se distinguió por su honradez y laboriosidad. Fue el señor Fernández Morúa profesor de matemáticas en el Liceo de Costa Rica, durante la dirección del caballero don Justo A. Falcó, cargo que desempeñó admirablemente y que motivos de salud le obligaron a renunciar.

Al dar tan triste noticia, el DIARIO DEL COMERCIO expresa su sentimiento de más honda condolencia a su señora esposa, madre, hijos y hermanos, muy especialmente a nuestro particular amigo don Juan Fernández Morúa.

## Cigarrería Central

Sorteo Semanal No. 10

Semana del 7 al 14 de Enero 1923

# Nº 876

Premiado con

# \$ 25.00

Sin cobrar todavía

no originado de pérdidas embustes escondidos en anónimos y seudónimos faltos de escrúpulos e irresponsables.

Soy de Ud. con toda consideración atento y seguro servidor,

NICOLÁS OREAMUNO

# LA DESASTROSA CORRIDA DEL DOMINGO ULTIMO

## LOS TOROS PARECIAN BUEYES, A LOS QUE SOLO EL YUGO LES FALTABA

La tarde era espléndida. El entusiasmo en su período álgido. La concurrencia desbordante. El Paseo Colón a las 3 de la tarde, era una nube de autos, tranvías, camiones y carruajes conduciendo público para la corrida inaugural de la temporada que con bombo y platillos se había anunciado en los carteles. Cuando llegamos al tendido que nos señaló un jovencito acomodador, el lleno era completo.

Dando empujones a diestra y siniestra pudimos colocarnos en un punto bueno. Todo esto revelaba que el espectáculo que íbamos a presenciar era de los "conspis".

Pero con todo y ser escogido el ganado para la lidia en las fincas de la United, yo guardaba siempre mi recelillo, un si es no es malicioso, según lo manifieste a un colega que me acompañaba en tranvía y que en esa materia le han enmendado la plana al mismo Guerrita.

Llegó por fin el momento de la lidia. El Presidente ordena el toque de ordenanza y después de la reglamentaria escena del aguacil que me resultó *mi esaborda*, se inició el paseo.

La murga cimarrona amenizadora del acto, simulaba tocar un aire *allegretto* de paso doble... que de todo tenía menos de paso alegre.

En sólo la fúnebre salida que presencié de los diestros, faltos de estilo, de sangre, de vida, de ese arte que es todo

### Se escaparon del "chiquero" al finalizar la brega, sembrando el pánico entre la concurrencia

#### Pepe Mora resultó herido - Para alivio de males gentes inescrupulosas "se entretenían" destruyendo el Hipódromo

alma gitana de la tierra andaluza, comprendí que lo que iba a presenciar no era ni novillada ni becerrada, ni aún triste capeo de aficionados.

Y así sucedió, al extremo de que no vale la pena molestarse dedicando a este... camelo una revista en serio, por que no la merece.

Debe corresponderse al espectáculo del domingo, con la misma moneda. Aquello fué un desastre completo desde el primer buey que pisó la arena y que hubo que devolverlo al *chiquero*, sin oler un capote de brega.

Lucimientos de capa, pases ceñidos, alguna faena digna de ovación no ejecutaron el diestro Pepe Mora ni los de su cuadrilla, porque los toros parecían vacas o bueyes que se espantaban con el ruido de la gente o los toques del clarín.

"Pongales el yugo, Pepe, mándelos a la lechería", eran los gritos que a cada rato se escapaban de la concurrencia, cuyo entusiasmo se vino al suelo como luego de naipes. Un vecino exclamó: "yo he ordeñado vacas mas bravas que que ese maizol".

El diestro Pepe Mora, mientras el novillo No. 2 sin saberse cómo—dada su mansedumbre—golpeaba a uno de los de la cuadrilla, recibió un golpe de carambola, hiriéndose casua mente con el estoque en un ojo. Pronto fué vendido en la "enfermería" y salió de nuevo a la arena, en tanto que la Cruz Roja arreglaba botiquines y camillas por si ocurrían nuevas desgracias. El público les gritaba: "no sean peloteros, que nada pasa!"

Lástima de señorío que adornaba el tendido de palcos y sombra!

Lástima de público lo más selecto de San José.

Pena me daba, ver en su palco a la simpática "Maravillita" luciendo con garbo la clásica mantilla de blondas, con su manojo de flores rojas de vivas amapolas, soportando aquello.

Cuando faltaba el último novillo que por lo visto no quería salir a la arena, cuando después de un gran rato de vana espera ya el público se impacientaba, oímos de pronto una gran gritería y notamos un movimiento extraordinario en todos los tablados: carreras, golpes empujones. "¡Los toros se han salido del chiquero!"

Efectivamente, los animales rompieron unas tablas y echaron a correr por la sabana con todo y sus banderillas puestas. Aquello fué el disloque.

Como si los percances anteriores fueran pocos, personas con mucho de salvajes se dieron a la criminal tarea de destruir el Hipódromo para "colarse", o por saña inexplicable contra una empresa que nos ha dotado de ese adelanto, sin que la policía fuera capaz de poner coto, enérgicamente, a tan odioso atentado.

Y pocas nueces, pero negocio brillante para los organizadores de la corrida, quienes se calcula que alcanzaron una entrada de **¢ 14,000.**

REVISTERO

### TEATRO MODERNO

MARTES 16 de Enero

A las 7

FLOR DE SEVILLA

por Geraldine Farrar

A las 8.30

Un Marinero de Hecho

por Harold Lloyd

Jueves: Estreno de una gran película del inmortal Charles Chaplin

### TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

MARTES 16 de Enero

AMERICA

Gran Triunfo! Gran éxito de **La Maravillita** Eminente Gloria Argentina No deje de verla! Es novedad

VARIEDADES

La preciosa comedia francesa

Los Cinco Caballeros Malditos

Domingo Estreno! La Menichelli en LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

### Permuta de puestos

Por disposición del Comandante Cantonal de Siquirres han permutado en sus puestos el Agente de Policía del Carmen, señor Bolívar Chacón, y el de Germania don José Bustamante.

Este cambio se debe a solicitud elevada por gran número de vecinos.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

### Proyecto para reglamentar el servicio inalámbrico

La Secretaría de Gobernación formula actualmente un proyecto para organizar en debida forma el servicio radiográfico en Costa Rica, en igual condición al que se encuentra en otros países.

El proyecto que ha de ser sancionado por los Poderes de la República, tiende a establecer un derecho a favor del Estado sobre otras estaciones de propiedad particular.

### Sal de Punta Piedra

La más acreditada

Ofrecemos al por mayor

**S. SARAVIA Sue.**

Depósito: 150 varas al Sur del Hotel Washington, calle del Tranvía al Pacífico — Apartado 234

Recibimos en depósito toda clase de mercaderías para guardar o vender en comisión.

### HOTEL CASTILLA

Está a las órdenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que sólo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

### INSPECCION GENERAL DE VEHICULOS

AVISO

Se hace saber a los dueños de carretones de mano que esta Institución inscribirá, a partir del 22 del corriente mes, todos los carretocitos de mano que transiten por la ciudad de San José, previo pago del impuesto respectivo, que ha sido fijado por la Municipalidad en tres colonas trimestrales.

Transcurridos ocho días desde la fecha indicada, la Policía de Orden y Seguridad y los Inspectores de Tráfico, procederán a detener todos estos vehículos que no se hubiesen inscrito, y a sus dueños se les juzgará por desobediencia, de conformidad con los Reglamentos existentes.

Roberto Quirós M., Inspector General.

### Resfriados

Contra los Resfriados, Ronquera, Bronquitis y Tos en todas sus manifestaciones, no hay nada como la Miel de Alquitrán de Pino del Dr. Bell.

Los médicos de muchos países la vienen recomendando desde hace 40 años, gracias a sus componentes puros y ausencia de drogas nocivas.

Excelente como gárgara. Sin rival como expectorante. Téngase a mano para tomarla a la primera señal de ataque.

En las farmacias



Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell

### OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

## Sección de la Cámara de Comercio

## La Ley de Seguros

V

Dictamen de la Comisión Especial  
nombrada para informar acerca de la  
Ley de Seguros.

(Continúa)

Para el criminal que prepara su "golpe" un examen de sus libros por la Inspección de Seguros equivale a miel sobre hojuelas. Ese examen equivaldrá más tarde a un testimonio más en su favor; se someterá, por consiguiente, a él con prontitud y docilidad que dejará a la Inspección altamente complacida y satisfecha. Para el comerciante recto la visita de la Inspección tiene por fuerza que ser enojoso y la soportará siempre en cumplimiento de la ley pero a regañías dientes. Y no porque tenga nada que esconder en cuanto a la corrección de sus negocios en todo sentido, sino porque es natural que a ningún comerciante le agrade enterar a un tercero del estado y movimiento de sus negocios. Son tantos y tan legítimos los motivos que para esa reserva tiene un comerciante, que no es posible tomarle a mal la repugnancia conque, en obediencia a la ley expone su contabilidad, es decir el alma de su negocio, a la inquisidora curiosidad de una persona extraña que puede ser un perfecto caballero y hacer uso debido de sus investigaciones, y ser mañana todo lo contrario y permitirse observaciones muy perjudiciales para los intereses de las casas cuyos secretos conoce.

Si se nos dice que en otros países se practica la misma clase de inspección, no nos atreveremos a contradecir, porque no sabemos, si se practica o no por igual motivo. Lo que si sabemos es que para los efectos del seguro, si se trata de un solicitante desconocido, puede darse el caso de que sea necesario un examen de libros, pero en ese caso lo hace la Compañía Aseguradora misma, lo cual es enteramente distinto y aceptable; tan aceptable como la exigencia de un banco que nos abre un crédito, de ver un balance de nuestros negocios. Pero fuera del derecho que les asiste a esos señores que nos confían su dinero y necesitan saber con qué seguridad material cuentan, hay que considerar que tanto las compañías aseguradoras como los bancos tratan esas investigaciones, por interés propio y por

disciplina, con una reserva igual a la que le impone a un sacerdote el confesionario. Lo mismo sucede con el gremio de *Auditors Ju rados* a quienes los tribunales en los Estados Unidos encomiendan, cuando se hace necesario, la investigación de partidas en la contabilidad de alguna casa acusada o sospechosa. No tenemos aquí la misma seguridad de reserva.

En resumen, se ve claramente en cada palabra de la ley referida, el esfuerzo, el anhelo del legislador de darle jaque-mate al incendiario que le cueste lo que cueste. Enardecido en la persecución de ese fin ha ido dictando cláusula tras cláusula, a medida que las mismas disposiciones le iban señalando los agujeros por donde puede el delincuente burlar la ley, y perdido de vista las trabas enojosas que iba poniéndole al negocio lícito. Pero esto, a nuestro entender, equivale a ponerle presa sobre presa a un río para que no corra, sin fijarse en que el río correrá al fin y al cabo y que mientras tanto estamos inundando y dañando los campos vecinos.

Dique al incendiario. Lo repetimos, no hay ni leyes que le pongan dique al incendiario mientras haya tanta lenidad e indiferencia de parte de las autoridades componentes quienes no necesitarían de leyes ad hoc para proceder con energía y acierto. La ley discutida no impedirá el incendiario ni molestará a los criminales; en cambio hará tan molesto y odioso el seguro para los comerciantes honrados que estos optarán por asegurarse fuera del país, suprimiéndole, o, por lo menos, mermándole mucho una entrada al Gobierno.

Con muestras de alta estimación, nos es grato suscribirnos,  
de Ud. Attos. y S. S.

BENJ. E. PIZA, W. STEINVORTH, FDO. GOICOECHEA.

La Asamblea general extraordinaria  
y la doble patente

III

De conformidad con lo resultado por la Asamblea General se elevó el siguiente memorial al señor Ministro de Hacienda:

San José, 12 de Enero de 1923

Señor Secretario de Estado en el Despacho de

HACIENDA Y COMERCIO  
S. D.

Señor:

La Asamblea General Extraordinaria celebrada ayer en los salones de esta Cámara—a solicitud de veinte socios, de acuerdo con nuestros Estatutos—acordó:

Elevar un memorial al señor Ministro de Hacienda y Comercio solicitándole que haga todo esfuerzo en el sentido de rebajar-se el impuesto denominado Patente Nacional a un equivalente igual a las Patentes Municipales que se han tomado como base para establecerlo, o sea una rebaja al cincuenta por ciento de la suma a que de otro modo llegaría. Indicar al señor Ministro, al mismo tiempo, que es el deseo del comercio que el producto de ese impuesto, aunque relativamente pequeño, para el objeto, se dedique a reforzar la Caja de Conversión con el fin de ayudar a la normalización del cambio internacional.

Al comunicar a Ud., señor Ministro, esta resolución le rogamos, del modo más encarecido, se sirva darle muy cuidadosa consideración. La delicada situación del Comercio, que día tras día se agrava por la falta de medios para mejorar la situación económica general del país y la creciente depreciación de la moneda por medio de la especulación, contra la que no se toman las enérgicas medidas que parecerían imponerse, nos obligan a considerar que el tributo impuesto—dentro de esas condiciones—podría, en muy breve tiempo, llegar a hacerse intolerable y talvez, en tal caso, llegar a constituir un grave problema para el país.

Somos del señor Ministro, con muestras de consideración muy distinguida, attos. y S. S.

CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

ADOLFO CAÑAS  
VicepresidenteALFRED SASSO R.  
Secretario

Es de esperar que el señor Ministro dé alguna solución a este asunto. Pero caso de que así no fuere esta Cámara ha hecho cuanto ha estado de su parte en representación del Comercio. Y estará lista a escuchar cuantas nuevas opiniones se presentaren, con vista de la resolución que diere a esto el señor Ministro. No podremos considerar el asunto terminado mientras no lo considere así el comercio y sus manifestaciones serán tomadas en cuenta en todo momento.

IMITADA  
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA  
Por NINGUNOUNITED FRUIT CO.  
SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingos directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS FYFFES LTD., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucrs. en San José.

G. P. CHITTENDEN  
ADMINISTRADOR

San José, Octubre 9 de 1922.

LIBRERIA ESPAÑOLA  
MARIA v. DE LINES  
San José - Ap. 314  
Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas  
a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

El Almacén de Tomás Fernández  
Vende Baratas  
Varias Máquinas Nuevas para Beneficiar Café  
y Cacao Maní a ₡ 25.00 quintal

En Partidas PRECIOS ESPECIALES

Teléfono 198

Apartado 614

Se nombró  
el nuevo consejo supremo  
de la Cruz Roja

El domingo a la una del día se reunieron en asamblea los miembros de la Cruz Roja, para reformar varios artículos de los estatutos y proceder al nombramiento de Directiva.

Se acordó cambiar el nombre de Consejo Supremo por el de Comité Nacional.

Estos miembros durarán dos años en funciones, siendo renovados por mitades cada año.

El nuevo Comité Nacional que ha de fungir quedó electo en la siguiente forma:

Presidente, don Roberto Brenes Gudño; Vicepresidente, Dr. Solón Núñez; Secretario, don Ernesto Quirós; Prosecretario don Gamaliel Noriega; Fiscal Dr. don Mariano Figueres; Tesorero, don Diego Povedano.

1º. Vocal don Julio Díaz Granados  
2º. " " Alfredo Sasso  
3º. " " Roberto E Smith  
4º. Dr. don Roberto Quesada.  
5º. don Sergio Carballo.

Se señaló el sábado 20 del corriente para el acto de juramento y toma de posesión.

Adios, Callos!  
Dice "Gets-It"

Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.

"GETS-IT"

es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence &amp; Co., Chicago, U. S. A.



## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.



## LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

PENSION COLOMBIANA  
E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

# SECCION EDITORIAL

## La respuesta de México al Gobierno de Chile

Hace algunos días publicamos una nota editorial en la cual manifestábamos que México—a pesar de que su Gobierno no ha sido reconocido por el de la Casa Blanca—seguramente enviaría representación a la Quinta Conferencia Panamericana. Y agregábamos que no era posible prevaleciese la voluntad de Estados Unidos por sobre el deseo de las cancillerías latinoamericanas, que si están en francas y cordiales relaciones con la que preside en la capital azteca el ingeniero don Alberto J. Pani.

Pero, hemos de confesarlo, nuestros cálculos fallaron, según puede verse en la nota del Canciller Mexicano dirigida al señor Ministro de Chile; nota que hoy insertamos en estas columnas.

México, lo dice claramente su Ministro de Relaciones, no puede ni debe concurrir a esa próxima Asamblea, porque se lo veda el artículo 1° de la parte 1ª del Reglamento de la Unión Panamericana.

El no reconocimiento del régimen de Obregón por el de Harding, es como una muralla que se interpone entre México y los pueblos hermanos del Continente.

¿Y quién hlevantado esa muralla? ¿Por qué motivo se la destruye y allí está, pregando a todos los vientos que es más poderosa la fuerza de la realidad, que las las hermosas prédicas panamericanistas venidas de Washington?

Junto a esta crisis del Norte apaerce también otra en el Sur, con la negativa del Perú para asistir

a la Conferencia, a causa de sus dificultades con la República de Chile.

No vemos en realidad qué irá a suceder, si dos naciones que pertenecen a la familia panamericana, anuncian que no estarán presentes en un congreso netamente americano.

Creemos que la situación es complicada, y que si esa Conferencia se reúne con todo y los referidos contratiempos, árdua será la labor de los Delegados que concurren, pues de una vez por todas debemos definir los latinoamericanos problemas de vital interés e importancia, en relación con la política del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

De lo contrario; de permanecer impasibles ante el caso de México; de no solucionar la crisis peruano-chilena; de no referirse a los graves peligros que envuelven a Centro América y a otras cuestiones de verdadera trascendencia continental; de acreditar plenipotenciarios que sólo vayan a tomar champaña y a pronunciar inspiradísimos discursos, sería mejor «non meneallo».

Pero si con toda franqueza se pone el dedo en la llaga, como vulgarmente dicen, entonces sí vale la pena enviar buenos representantes que tendrán grandes probabilidades de éxito en sus labores, ya que hoy día impera en Washington un alto espíritu de justicia.

## Ayer en el Congreso

### La Cámara reanuda sus sesiones extraordinarias continuando la discusión en detalle del Contrato Petrolero de la Richmond Levering Company

A la hora de costumbre, (3 de la tarde) la presidencia abrió la sesión.

El secretario Acosta lee el acta de la última, que fue aprobada inclándose el debate de acuerdo con la orden del día.

#### Contratos petroleros

La mesa desea que la Cámara vote la remisión pedida por el representante Baltodano para que el término que señala el artículo V en el contrato de la Richmond Levering Co. para la explotación de un pago de 12 meses y no de seis como fija la comisión de Fomento.

Baltodano juzga no ser precisa la revisión del artículo y hace moción en el sentido de que se fijen los 12 meses como término para que la Compañía durante ese tiempo, tenga un pago útil en suficiente cantidad comercial.

Ortiz.—La comisión fijó el término de seis meses por creer que el mismo señor Berger estaba de acuerdo según lo expuso personalmente.

La Cámara aprueba la moción del Sr. Baltodano.

#### Manifestación de duelo

Montero Barrantes.—Hace moción para que la Cámara, poniéndose de pie, exprese su manifestación de pesar a los distinguidos compañeros de labor, señores don Arturo y don Jorge Vollo, por la reciente muerte de su señora hermana ocurrida en los días en que la Cámara permanecía en receso.

La Cámara unánimemente se mantuvo de pie, manifestando así su condolencia.

Presidente.—En nombre de su hermano hoy ausente de la Cámara y de su familia, expresa a todos su

inmensa gratitud por esta muestra de simpatía.

#### Siguen los asuntos petroleros

Baltodano.—Moción para que se conceda una prórroga de 60 días más después de aprobado el contrato para verificar el depósito en efectivo en la administración de Rentas.

El Gobierno puede hacer uso de ese depósito siempre que se le reconozca un 6% de intereses.

Se aprobó.

Fue desechada una moción pendiente del representante Vollo don Jorge para elevar hasta 60.000 dólares la cantidad que como garantía habrían de depositar los concesionarios.

Mayorga.—Hace moción para que se modifique uno de los incisos del artículo 10, señalando los porcentajes en la siguiente forma: para el Estado el 80%, para los particulares el 20% y para los municipios el 1/2 por ciento.

Ortiz.—Es exagerada la proposición del Sr. Mayorga en cuanto se refiere al porcentaje a favor del Estado.

El señalado por la Comisión es lo equitativo y justo, pues se tomó de la legislación minera de Filipinas.

Mayorga.—Se basa en que perteneciendo el subsuelo al Estado, es a quien debe corresponder mayor porcentaje.

Fue desechada la moción Mayorga. Se aprueban con ligeras modificaciones los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Al discutirse el artículo 24 el diputado Urbina mociona para que en caso de traspaso o cesión del Contrato sea el Poder Legislativo el que intervenga y no el Ejecutivo como dice el proyecto.

Se aprobó esta modificación.

Se aprueban los artículos 24, 25 y 26.

Al discutirse el artículo 27 que contempla la caducidad en caso de incumplimiento del presente contrato, el diputado Díaz Barquero mociona para que se adicione un concepto señalando una audiencia de 90 días, a fin de oír al contratista los motivos que tuvo para no cumplir todas las cláusulas del Contrato.

Debe dársele al menos ese derecho.

Ortiz.—La Comisión lo hizo para evitar las interilladas de los abogados, como ha sucedido con la Costa Rica Oil Corporation.

Se quiere que la Secretaría de Fomento pueda administrativamente declarar la caducidad, no sin que el concesionario pueda recurrir ante los Tribunales Comunes.

Fue desechada la moción Díaz Barquero.

Arias.—Moción para que al final del artículo 27 se diga: caso de que se declare caduco el presente Contrato por falta del depósito que señala la ley, no podrán recurrir a la vía diplomática.

Fue aprobada esta moción.

Mayorga Rivas.—Explica que es de justicia considerar que las obligaciones del contrato Zúñiga Mora y Compañeros, no deben ser las mismas que las fijadas a las Richmond Levering por tener ésta la prioridad para su localización en las provincias de Puntarenas y Limón.

Teniendo que localizarse el señor Zúñiga en el Guanacaste, le parece exagerado señalarle las mismas obligaciones en cuanto a los depósitos y garantías.

Pide se le rebaje a una tercera parte.

Arias.—Creyó que ambos concesionarios estuvieran en inteligencia para localizarse en el mismo término.

Aceptaría se le rebaje a una mitad. Fue desechada la moción Mayorga.

Leiva.—Moción para que la Compañía tenga la obligación de mantener en Costa Rica un representante con amplios poderes, que hable español, a fin de que pueda fácilmente resolver cualquier dificultad.

Fue aprobada.

A las 17 horas se levantó la sesión, quedando pendiente de discusión el artículo transitorio de la presente ley.

## De nuestro servicio cablegráfico

Salvados en medio de espesa niebla

San Francisco, 15.—Imposibilitado para entrar a Golden Gate a causa de una espesa niebla, el Capitán G. Cook del transporte municipal Nitro, hizo señales con luces que fueron vistas por un piloto del puerto, quien fue en socorro del barco y los condujo hasta el muelle.

La protesta de Alemania por la ocupación del Ruhr

Berlín, 15.—El gobierno de Prusia anuncia que habrá una huelga de una hora que comprenderá todos los trabajadores de Alemania, el próximo lunes, como protesta de la ocupación de las zonas del Ruhr.

Declaraciones de la Princesa Elena

Palermo, Italia 15.—La Princesa Elena, hija del Rey Constantino, dice que su padre sufrió un repentino ataque al corazón de resultas del cual murió.

Un pastor protestante encontrado muerto

Nueva York, 15.—El reverendo doctor Percy Gordon, ex-Rector, ayudante de la Iglesia Protestante Episcopal de San Bartolomé en Nueva York, fue encontrado muerto en el Hotel Wolkott, con una herida de bala en la cabeza. Las autoridades creen que se trata de un suicidio aun cuando no se puede determinar la causa.

Reorganización del tráfico naviero americano

Vancouver, 15.—Los intereses navieros del Atlántico y el Pacífico han terminado un contrato conviniendo en fijar la tarifa de fletes de todos los puntos de la costa, destinados a Oriente. Tal convenio es el resultado de la conferencia de reorganización del tráfico naviero americano para las costas de Oriente y Levante.

Declaraciones del General Degoute

Dusseldorf, 15.—El General Degoutte, Comandante en Jefe

encargado del movimiento de ocupación francés en la cuenca del Ruhr, declaró que su misión ha sido llevada a cabo con el mejor éxito y que la misión francesa ha entrado sin novedad en el territorio y que ahora sólo le toca protegerla mientras se encuentre en territorio alemán.

Maniobras de los contrabandistas

Higlands, 15.—Una flota de 22 barcos que apareció ayer a la altura de Sandy Nook, aprovechando el momento en que el escuadrón de vigilancia aduanero estaba reorganizando en Nueva York, botó un gran número de botes y descargó en la costa dos mil cajas de licores.

Nuevo jefe de las juntas de reserva

Washington, 15.—El Presidente Harding designó al doctor Crissinger de Marion, Ohio, actual controlador del numerario para gobernador de las juntas de reserva en lugar de W. P. G. Harding, que se retiró del puesto, y ha nombrado a James Mc Mary de Las Vegas, New México, en lugar de Crissinger y a Milo Campbell,

Pasa a la página 8



En armonía con cada nuevo día



### La nueva Directiva de la "Cámara de Comercio"

Don Eduardo Castro Saborio resultó electo Presidente

Ayer, a las 2.30 p. m., se reunió la Cámara de Comercio en el local que ocupa, altos del almacén "La Mascota" y procedió a la elección de directiva para 1923.

Las votaciones estuvieron reñidas, pues era grande el número de candidatos y de papeletas.

Por fin resultaron triunfantes los siguientes caballeros, a quienes nos complacemos en felicitar:

Presidente, Eduardo Castro S.; Vicepresidente 1, Adolfo Cañas; Vicepresidente 2, Rafael Cañas; Secretario, Alfredo Sasso; Prosecretario, Max Koberg B.; Tesorero, Alberto Aragón; Fiscal, Roberto Troyo; Vocales: Segismundo Cleves, Julián Pastor, Rogelio M.

### VIDA SOCIAL

#### Enfermos

—Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido, al expresidente don Bernardo Soto.

—Ha continuado mejor la señorita Margarita Herrero.

—Enfermo se encuentra don Juanito Romagosa h.

—Postrada en cama permanece

Güell, Alberto Carvajal, Jaime Carranza, Ramón J. Rivera, Maximino Terán, José Manuel Peralta, Manuel García; Suplentes, Augusto Marin Rico, Otón Jiménez, Enrique Saborio, Gumersindo Gil H., Mateo Albertazzi.

### La Garantía Perfecta Cédulas de Ahorro

Garantizadas con Primera Hipoteca. Ganan intereses desde el primer momento.

#### UN COLON POR SEMANA

La forma ideal de ahorro, sin riesgo de y ganando intereses constantemente

Visítenos y averigüe.

Compañía Fiduciaria General Altos de "La Mascota"

desde hace algunos días doña Stella de Ortiz. Deseamos mejore pronto.

#### Veraneantes

En estos días saldrán para Orosi, a pasar los meses del verano el Dr. don Panfío Valverde y familia, don Eladio Prado, señora y familia.

—Hoy sale para nuestro puerto del Pacífico la distinguida y bella señorita María Borges, en compañía de su mamá y su hermanita Carmen.

## Ya llegó!

nueva remesa del recomendado **Vino Saint Sebastien**, el mejor reconstituyente que se vende en las principales Boticas de la República.

Agente Exclusivo: **ADOLFO CAÑAS**

Enero de 1923.

# Instigados por mano criminal grupos de hombres y mujeres destruyen parte del Hipódromo y lo incendian

## La Policía no pudo impedir el escandaloso delito

El acto que un considerable grupo de personas llevó a cabo en el Hipódromo la tarde y noche del domingo, es considerado como villano y criminal.

El pueblo que tomó parte en esta obra destructora, quizás movidos por el impulso de algún instigador cobarde, merece nuestro más duro reproche por esa acción delictuosa cometida sin otro fundamento que el de hacer daño por gusto y por mero capricho.

Fue un atropello a la propiedad y un delito grave de allanamiento que los Tribunales de Justicia tendrán que castigar severamente.

El asalto al Hipódromo fue concertado para efectuarlo en la tarde, a la hora del espectáculo, y así se realizó.

Grupos de hombres armados de martillos y palancas de hierro dieron principio por la parte Sur y Oeste a su obra demolidora, derribando todo el cercado de madera que guarnece la soberbia pista construida recientemente para los diferentes deportes que allí estableció el señor de la Paz, concesionario de dicho terreno, por la Municipalidad de San José, y en donde la sociedad josefina disfruta sus horas de recreo y esparcimiento.

Para todo el mundo fue una sorpresa lo que sucedía. Tan pronto se tuvo conocimiento del atropello, los Coroneles Quirós, Amadeo Vargas y Arguedas, ordenaron que varias patrullas de policiales fueran a impedir

con severidad que continuaran sacando aquellos grupos su sed de destrucción.

La policía llegó a cumplir esas órdenes, pero no era obedecida.

Acudieron personalmente los Jefes y el escándalo fue mayor. Los grupos gritaban que allí mandaba el pueblo soberano y ninguna fuerza podría contener su furia para impedir el plan trazado.

La falta de los servicios de teléfonos fue causa de que no llegara un refuerzo a tiempo, pero viendo que el desorden seguía su marcha, los jefes dispusieron que todos los guardias de servicio en la corrida tomaran parte en aquella acción, que al fin pudo calmarse en parte.

Pero el mayor escándalo ocurrió ya entrada la noche.

Los grupos de vecinos del barrio de la Sabana volvieron a insistir y atacaron de nuevo la propiedad, arrancando tablas, alfajías, espigones, todo cuanto a mano se encontraban, terminando luego incendiar una de las casetas.

La policía que allí vigilaba por orden de la Dirección General tuvo que intervenir con dureza, cediendo al fin los grupos de hombres y de mujeres, cuando ya el daño estuvo consumado en gran parte.

El señor de la Paz en compañía de varios policiales y particulares, montaron un servicio de ronda durante toda la noche para impedir un segundo ataque.

Hubo necesidad de apelar a los extinguidores de incendio, consumiendo unos 6 aparatos, lo que demuestra que la idea de esos grupos era destruir todo el Hipódromo por medio del fuego.

Las pérdidas totales según avalúo de peritos ascienden a unos \$ 7.000.

La policía de investigación, obedeciendo acertadas disposiciones del Coronel Pinaud, su Jefe, quien ha tomado parte activa para descubrir a los que dirigen los amotinados, detuvo a varios individuos quienes se encuentran en la Segunda Sección a la orden del Juez del Crimen.

Se hicieron varios registros en propiedades particulares de aquellas inmediaciones, encontrando gran cantidad de madera de la del Hipódromo.

Otras personas declaran haber los sitios a que han trasladado carretones cargados de tablas.

En resumen, que ha sido un robo descarado, un acto criminal que debe castigarse a fin de que sirva de ejemplo para lo sucesivo.

Se dice que hay muchas personas complicadas en este asunto, las que ocultamente dirigen a los infelices que se prestaron a cometer la fechoría.

Repetimos, debe procederse con todo rigor, castigando severamente a los culpables de este crimen que desde mucho de la cultura costarricense. Es necesario hacerlo, sin miramientos de ninguna clase.

# Boda Rojas-Romero



El domingo a las 7 a. m. se efectuó el enlace matrimonial, de joven don Nicolás Rojas Méndez con la bella y virtuosa señorita Elisa Romero, hoy señora de Rojas. La ceremonia tuvo efecto en la Iglesia de la Dolorosa y les impartió la bendición el Pbro. Dr. don José Ollemüller. Apadrinaron la pareja don Alcides Chapatte y doña Rosa Iraeta de Cañas, don Luis Robert y señorita Margarita de Mézerville, don Claudio González Rucavado y doña Lupita L. de González Rucavado, don Mariano Durán y doña Mariana Escalante de Durán, don Víctor Ramírez y doña Fredesvinda B. de Ramírez, don Alejandro Salazar y doña Nelly de Salazar, Mr. R. G. Sanfort y señorita Ada Gil, don Juan Rojas y doña Angela C. de Rojas.

La misa fué cantada por los Caballeros de la Congregación Mariana, y después del acto religioso fue servido un espléndido café en la residencia del señor padre de la novia.

En esta oportunidad felicitamos cordialmente a los nuevos esposos y les deseamos eterna dicha.

## Dos cartas acerca de la Colonia de San Bernardo

A DIARIO DEL COMERCIO San José

La Colonia de San Bernardo en Sipurío de Talamanca lleva su nombre de "Colonia de San Bernardo" desde el 85.—En ese año se levantó un Acta dándole su nombre—Dicha Acta fué escrita por mí y fue notificado de ella el Cacique Antonio Saldaña, siendo Comandante y Jefe Político el Coronel Ramón Hernández (álias Renco) vecino de Atenas (Alajuela).

Antes había sido Comandante de Sipurío don Liberato Zamora vecino de Heredia.

Yo fui a Talamanca con el señor Hernández el cual me ofreció pagarme un sueldo para que fuera su compañero y le llevara los libros.

Más tarde pidió permiso por un mes y yo fui su sucesor como se verá por acuerdo del supremo Gobierno el mismo 85.

Al Sr. Hernández se le concedió licencia por otro mes más y yo desempeñé la Comandancia y Jefatura por dos meses dando mis informes quincenales sobre el adelanto de la Colonia al señor Gobernador de Limón, en ese entonces don Balvancro Vargas quien se mostró muy satisfecho de mi actuación según él mismo me lo manifestó cuando me vino.

Hasta el 85 yo creo que la Colonia de San Bernardo no tenía límites propios, pues el Sr. Hernández no se preocupó por averiguarlo y se limitó a vivir allí no conociendo más que a Tunsula y Telre y sólo hice unas pocas casitas improvisadas y nada más.

Me permito darle este pequeño informe por si acaso le puede ser útil.

Soy del señor Director del DIARIO DEL COMERCIO muy Atto. y S. S.

DOSITEO SOTO

Heredia enero 13 de 1923

Heredia 14 de enero de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO. San José

Refiriéndome a mi pequeña información de ayer respecto a la Colonia de San Bernardo en Talamanca debo agregar que en el 85 habitaban solamente en la Colonia sólo dos familias colombianas: don Leopoldo Selles, un hermano, su suegro, su esposa y unas cristianitas y un señor Uresí con su esposa y una hija Tam-

## Fue destruida por el fuego una fábrica de jabones en San Pedro de Montes de Oca

En la madrugada del domingo se declaró un violento incendio en San Pedro de Montes de Oca, destruyendo la jabonería de los señores Castro Quesada (don Rafael) y San Vicente.

Debido a las dificultades para intervenir en la obra de salvamento, toda la propiedad fué destruida.

Cuando la Dirección de Policía recibió aviso del siniestro, era ya tarde para impedir el avance del fuego.

El señor don Rafael Castro se encuentra en Orofina, a cuyo lugar se le pasó aviso del suceso. El Sr. San Vicente fué detenido para seguir la tramitación judicial que en todos estos casos corresponde.

En la mañana de ayer estuvimos en la Superintendencia de Seguros Informándonos del monto de las pólizas, pero el Jefe de la oficina nos manifestó, no figurar en los libros ningún seguro registrado a favor de dichos señores.

En la calle se dice que tienen sus pólizas tomadas directamente con compañías extranjeras por unos 50 000 dólares.

Este dato lo hemos obtenido en forma extraoficial.

## La enorme peregrinación a Alajuelita

Un gentío inmenso de los pueblos cercanos a San José, de Cariago, Heredia y Alajuelita, pasó ayer por la capital con dirección a Alajuelita. El Santo Cristo de Esquipulas estuvo pues, muy visitado por romeros de todas las clases sociales. El número de las clásicas carretas era enorme, conduciendo familias que iban llenas de fe religiosa a cumplir su promesa.

El tren de Heredia y Alajuelita tanto del Pacífico como del Atlántico, vino ayer invadido de gente, que según luego su peregrinación al pueblo de Alajuelita.

Desde el domingo por la noche fue un continuo tránsito de carretas en mucho más número que otros años.

De la capital fueron muchas familias, con sus almuerzos fríos para disfrutar de unas horas alegres de campo.

blén Mr. Lyon don Juan H. y en Surquí un tal William Zapata, no es cierto que el Comandante Hernández situara la Colonia en Sipurío pues esa Colonia estaba establecida allí por un anterior jefe Político don Liberato Zamora. Tampoco es cierto que Hernández trazara la planta de la población pues estaba trazada.

Para mí la población aún escasea de linderos. Si Ud. lo cree conveniente, puede informar lo dicho por mí a "La Verdad". De Ud. ato. S. S.

DOSITEO SOTO

# Noticias de C. América

San Salvador, 12  
En Guatemala se está editando el libro "La Juventud de Rubén Darío" escrito por Gustavo Alemán Bolaños.

El Dr. Alfonso Quiñones Molina fue muy felicitado y festejado ayer con motivo de su cumpleaños.

A iniciativa del Cónsul General del Salvador en Bélgica, Arrieta Gallagos, se fundará en Bruselas la Cámara del Comercio Belgoatlántico Americano de esta República.

Irán muchos romeros al templo de Esquipulas.

Del vapor Colombia en la Libertad han llegado hoy numerosos turistas norteamericanos y regresarán esta tarde al puerto.—Diario del Salvador.

Guatemala, enero 15

El distinguido y culto escritor guatemalteco Licenciado don José Rodríguez Cerna ha sido honrado con nombramiento de la prensa gráfica de Madrid, sociedad que edita las principales revistas de la Empresa Blanco y Negro y Mundo Gráfico.

En Santa Lucía, Cotzumalguapa fue encontrado a la orilla de un barranco en la inmediación de la población, el cadáver de Jorge Jiménez a

quien Máximo Martínez agredió con machete, causándole dos heridas graves, huyendo el asesino a quien persiguen activamente las autoridades.

El Imparcial está publicando detalladamente las obras de fomento llevadas a cabo durante el año de 1922 por el Gobierno Liberal y a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, con el objeto de demostrar al público en que se invirtieron los fondos nacionales, lo mismo que lo hará con los departamentos de Correos, Telégrafos y teléfonos, Ramos que han sido muy bien atendidos durante el año pasado que acreditan mucho a sus respectivos Jefes. CORRESPONSAL

Tegucigalpa, 14  
Murió anoche doña Julia Sireber de Valenzuela Fonseca.

Fue electo tercer designado a la Presidencia de la República el Dr. Francisco Buezo, Don José María Agurcia Presidente de la Directiva del Banco de Honduras.

Hoy leyó memoria en el Congreso el Sr. Ministro de Guerra y Marina.—El Cronista

## Los niños lo piden



### "Glaxo" Leche maternizada Lata Verde y Blanco

CUPON

Glaxo House  
Box 355 — San José  
Sirvase enviarme muestra de Glaxo y El Consejero de la Madre.  
Nombre \_\_\_\_\_  
Lugar \_\_\_\_\_

## TIPOS DE CAMBIO

Nueva York . . . . .	460 9/10
Londres . . . . .	432 —
París . . . . .	165 —
España . . . . .	366 —
Italia . . . . .	118 —
Suiza . . . . .	440 —
Bélgica . . . . .	155 —

Hamburgo 0.0001 1/2 oro am.  
Amsterdam 0.40 oro am.

San José, 15 de enero de 1923.

se ocupa con empeño, apesar del constante movimiento que tiene en su nueva oficina.

Sabemos que muchos abonados han ofrecido seguir pagando sus servicios a la Empresa, bajo el buen propósito de que no sufran el menor perjuicio las telefonistas en sus respectivas dotaciones.

La Empresa mantiene en activo toda su planta de empleados, no habiendo pasado nunca en ninguna reforma.

## El servicio de teléfonos en San José

Ni un momento cesa don Felipe J. Alvarado de prestar todo su esfuerzo de activo empresario, a fin de aliviar el grave problema que hoy sufre el país por la falta de su red telefónica.

Ha establecido 35 números bien acondicionados de los cuales se sirve el público.

Ahora piensa instalar en todos los barrios los teléfonos públicos con un buen servicio de mensajes para los de provincias.

Ayer quedaron instalados los teléfonos del Sr. Gobernador, Municipalidad, Hospital y Cuartel de Bomberos.

En su central auxiliar sigue prestando servicio el cuerpo de señoras telefonistas en el orden acostumbrado.

Son innumerables las solicitudes que a diario recibe pidiendo comunicación particular. Todo esto promete aliviarlo don Felipe, y de ello

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los  
**Ojos, Oídos, Nariz y Garganta**

HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## Festividad Religiosa en Alajuela

Durante el día domingo y ayer lunes se celebraron oficios religiosos en la Iglesia de "La Agonía" de la ciudad de Alajuela, en conmemoración del Santo Cristo de Esquipulas.

El domingo hubo juegos de pólvora, iluminación y rosario solemne.

Ayer lunes una gran misa cantada, procesión y Turno General.

La concurrencia de los pueblos y de esta capital fue numerosa.

# TRASLADO

La Melcochería LA ESTRELLA se ha trasladado ya a su nuevo local situado 350 vs. Norte de La Soledad o 50 vs. Norte de la Cafetería Chelles. SE DESPACHARAN ORDENES PARA TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

Apartado 973 - SAN JOSE, COSTA RICA

## VALDA

**Para EVITAR como para CURAR**  
 Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

**TOMENSE**  
**PASTILLAS VALDA**

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

**PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR en todas las Farmacias,**

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa

**SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías**

## Nuevo Cine

Ha sido ya terminado el teatro que acaba de construir su propietario el señor Falih en el barrio de la Soledad, 100 varas al Este de las Alcaldías.

El local es muy amplio, con suficiente ventilación y ha sido construido con todas las comodidades para familias.

Será inaugurado en la presente semana, pues sólo falta la colocación de las linternas.

El escenario tiene cabida para representar variedades o comedias, pero la temporada se inicia con películas. Ya tienen una bonita diversión las familias del barrio.

### El uso indiscreto de los jabones echa a perder la cabellera

Si quiere usted conservar su cabellera, tenga cuidado con el uso de los jabones. La mayoría de los jabones y champús preparados contienen demasiado álcali.

Este deseca el cuero cabelludo, haciendo el pelo frágil y quebradizo.

Lo más prudente es adoptar como medio de limpieza el aceite de coco Mulsified, que es puro y absolutamente inofensivo, y que supera en eficacia a los jabones más costosos o cualquier otra cosa que Ud. pueda usar.

Una o dos cucharaditas limpian perfectamente el cabello y el cuero cabelludo. Póngase en una tassa con un poco de agua tibia unas dos o tres cucharaditas de Mulsified. Mójesse sencillamente el cabello y frótese con éste. Produce una espuma rica y abundante, la cual se enjuaga fácilmente quitando hasta la última partícula de polvo y caspa. El cabello se seca rápida y uniformemente haciendo flexible el cuero cabelludo y el pelo fino, sedoso, lustroso y ondulado.

El aceite de coco Mulsified puede obtenerse fácilmente en cualquier botica, droguería, perfumería o peluquería. Es muy económico, pues bastan unas cuantas onzas para el uso de toda una familia durante meses. Cuidese de las imitaciones. Exíjase que sea Mulsified fabricado por Watkins.



BETTY COMPSON  
Famosa Actriz del Cine

16

## Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

**Imprenta MARIA v. DE LINES**  
 Apartado 101 - Teléfono 255  
 SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

## JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema, de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias.

BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.



Un chiquito de cinco años librado de sufrimientos.

El Sr. Francisco Lama.

"El niño (de poco más de 5 años de edad) empezó a cojear. Sentía dolor en el muslo derecho cuando se le oprimía esta parte con la mano. Para averiguar si el dolor tenía algo reumático, —pues yo he padecido hace algún tiempo esta enfermedad— hice presión con la mano sobre los riñones, y el niño sintió dolor aún más vivo. Considerando se trataba de dolores producidos por debilidad de este órgano y deseando probar sus píldoras, hice el pedido.

Administré al niño dos píldoras en dosis de media píldora cada vez y los dolores desaparecieron completamente. Me complace mucho poder informarle así, no sólo por el bien realizado en la salud de mi hijo, sino por la satisfacción que el éxito les pueda causar."—MAESTRO NACIONAL, Arahá, España.

Los lectores pueden perfectamente imaginarse lo que le hubiera sucedido a este muchacho si su padre no hubiera hecho la prueba con las Píldoras De Witt. Los desarreglos de los riñones se manifiestan de muchas maneras y si siente Ud. cualquiera de los siguientes síntomas significa que sus riñones y su vejiga no están ejecutando su trabajo como debieran. Dolores de espalda, costipación, hinchazón de los pies, brazos y piernas, orina turbia, dolores en los músculos y coyunturas, mal gusto de la boca, y un desaliento general e irritabilidad, todos estos síntomas son los primeros pasos a las terribles dolencias de los riñones y de la vejiga.

Ha sido demostrado por Médicos y Científicos que estos síntomas son causados por ácidos venenosos que se encuentran en el sangre, los que deberían expeler los riñones, las Píldoras De Witt removerán prontamente estos síntomas, en efecto, estas han probado, como ningún otro remedio, los buenos efectos que producen en las veinticuatro horas después de haberlas tomado.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

# PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO	DEBILIDAD DE	GOTA
LUMBAGO	ESPALDA	DOLOR DE
CIÁTICA	CISTITIS	ESPALDA
CALCULOS	PIEDRA	LASITUD

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general. Hermann & Zeledon, San Jose.

## LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

## Tribuna del público

La voz de un obrero

Sr. Director de El DIARIO DEL COMERCIO.

P.

Estimado señor:

Ya que la política se acentúa de una manera decisiva, voy a basarme en su lógico, como va leente Editorial del 12 de los corrientes, refiriéndose en uno de sus párrafos al delicado asunto de escoger al sucesor del actual Presidente de la República. Me alegro que sea Ud. quien haya elevado su periódico al nivel del patriotismo desinteresado, dando pruebas de imparcialidad en estos momentos, en que la pasión política personalista viene a inyectar su veneno en la familia costarricense.

No hubiera querido ser el primer trabajador que llamara la atención a mis colegas, acerca de la directa participación que debemos tener en la vida pública para el bien de la colectividad. La indiferencia con que vimos la política pasada, ha dado al pueblo sus continuas consecuencias graves para el bienestar de todos, haciendo estragos en su mayor parte entre el proletariado quienes de preferencia recibimos el azote de los traspiés que los gobiernos dan, por falta de patriotismo, y la ambición de labrar el medio fácil de asegurarse una vida tranquila.

Hoy no más, vemos a la Confederación de Trabajadores protestando del doble impuesto, pero esos señores no se acuerdan que para la política pasada, invadían los clubs políticos, predicando la absurda doctrina del abstencionismo, a los obreros que habíamos tomado parte activa en la contienda; en ese entonces combati en uno de los clubs a los confederados, pues en verdad, la actitud de mis colegas me pareció nacida de un cerebro ajeno a nuestra clase, que sin medir las consecuencias del porvenir que debíamos soportar, los arrojó en sus alas desastrosas y los lanzó a la desesperación.

Hoy que Costa Rica nos llama para que elijamos entre sus hijos preclaros el que ha de administrar sus intereses, debemos, en primera línea los trabajadores, unírnos en un solo partido y lanzar ese Administrador a la candidatura, escogiendo a un hombre que esté completamente

## ¿Quiere Ud. vestirse con Manta?

Teñida con los colorantes **Sunset** puede Ud. hacerse un elegante y económico traje. La última novedad en Estados Unidos.

**ESTRENE muchos vestidos.**

Quong Tai Chong & Co

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Identificado desde antiguo con el trabajador y no de identificación momentánea con el pueblo mientras consigue adeptos, mafia conocida entre los viejos políticos desde que han salido a la vida pública.

Que venga un hombre nuevo, sano de ideales, que corresponda a esta patria noble y digna de mejor suerte.

¿Cómo conseguiremos hacer triunfar nuestro idea? Escogiendo un ciudadano que no haya sido conocido en el escalafón de la política y que siempre se hubiere distanciado de los que mangonean la sartén gubernativa.

Anticipándole las gracias por la acogida que dé a la presente, me es grato suscribirme del señor Director muy atto. y S. S.,

CARLOS MONGE SÁENZ.

San José, enero 13 de 1923

## En gira por el Guanacaste

Con rumbo a la provincia del Guanacaste salió ayer de esta capital la Comisión Sanitaria nombrada por el Departamento de Anklisostomiasis para recorrer todos los pueblos de la provincia en via de estudio.

Hay el propósito de dotar a todos esos pueblos de los elementos de higienización necesarios, estableciendo en algunos lugares oficinas auxiliares.

SIFILIS. Yo aquí suscrita, de 45 años, vecina de Guadalupe,

padeciendo de muchos disturbios, especialmente de la cabeza y de la garganta, que en el Hospital fueron juzgados con el examen de Wathermann absolutamente positivos. Con treinta baños hidrotermo eléctricos y poción de cloruro de calcio puro con un poquito de licor de Fowler fui curada; pero el médico del pueblo quiso otro examen Wathermann que resultó negativo.

Ahora después de seis meses me encuentro perfectamente bien.

ANASTASIA VILLALBA

Declaro ser testigo de la curación de gonorrea militar que tenía más de un año y que fue vencida con tres aplicaciones de bujías para vencer el estreñimiento de la uretra y después con tres aplicaciones eléctricas en la uretra, con las cuales obtuvo la completa desaparición del flujo.

JOAQUÍN PANIAGUA

San José, febrero 1921.

# ¿Será cerrada la Agencia de la Compañía Holandesa?

Señor Ministro de Gobernación y Policía

Yo, Gerardo Lara Avellán, mayor, casado, funcionario público y vecino de esta capital, a usted respetuoso expongo:

I.—Desde hace algunos años funciona en esta ciudad una Agencia de la Compañía Real Holandesa de Navegación, a cargo de los conocidos banqueros Sasso & Pirie Sucesores, del Comercio de esta plaza. Presento dos hojas de diarios costarricenses, en las cuales los referidos agentes se anuncian como tales.

Bajo la fé comercial, los costarricenses hemos estado negociando con esos señores, quienes han suscrito multitud de contratos de transporte de personas y de mercaderías, recibiendo ellos las sumas muy importantes correspondientes a los precios estipulados en aquellos contratos, y remitiéndolos seguramente al extranjero. En otros términos, los señores Sasso y Pirie Sucesores han estado especulando en nuestro país, al amparo y en ejercicio de su anunciada calidad de Agentes de la Compañía Holandesa dicha y pesando de ese modo en la balanza de nuestro cambio internacional.

El negocio marchó muy bien mientras los señores Sasso & Pirie Sucesores actuaron como acreedores; pero tan pronto como incurrieron en responsabilidades civiles de portadores por incumplimientos dolosos de sus contratos, incumplimientos causados por negligencias graves de sus intermediarios o empleados, dichos banqueros negaron rotundamente y bajo juramento, ser tales agentes de la Compañía Holandesa de Navegación.

Aún más: se prevalece de la circunstancia muy irregular de que la Compañía dicha no se ha incorporado en este país, para cruzarse de brazos cínicamente ante los muy graves perjuicios que ocasionaron a mi familia, con la muerte de mi adorada hija María Isabel Lara Iglesias, a bordo del vapor VENEZUELA que es un barco muy viejo y casi inútil, aunque reformado recientemente.

II.—De lo que precede, señor Ministro, se desprende con evidencia

que los banqueros referidos, al negar bajo la fé del juramento la calidad de Agentes de la Compañía Holandesa, calidad por ellos mismos anunciada por la prensa, han incurrido en las penas dictadas por los artículos 220, en relación con el 216 inciso 4º del Código Penal y arts. 232 y 493 del mismo Código; pues todos los billetes de pasajes, como todos los contratos de transporte por la línea holandesa han sido suscritos por ellos como tales agentes, faltando así a la verdad en un hecho sustancial, con grave perjuicio de tercero. A reserva de que usted ponga en conocimiento de las autoridades represivas de la República el delito interior, o de que yo mismo ejercite la acción criminal correspondiente, vengo a solicitar de usted, en nombre del orden público y de la seguridad de los costarricenses, que previo informe que usted se servirá pedir al Promotor Fiscal, ordene el cierre de la supuesta Agencia en Costa Rica de la Compañía Real Holandesa de Navegación, requiriendo por nota a los señores Sasso & Pirie Sucesores para que se abstengan de celebrar tratos y contratos de transporte de personas y mercaderías, por cuenta de aquella empresa de navegación. Todo, bajo apercibimientos de ley si no se conformare con esa orden.

Es innegable, señor Ministro, que la Compañía de Vapores Holandesa ha estado burlando nuestras instituciones escritas, al omitir inscribirse en nuestro Registro Mercantil como medida previa a la apertura de sus negocios en este país. Y esa burla que lastima nuestro amor patrio, la han agravado los señores Sasso & Pirie Suc., no solamente negando o pretendiendo negar su calidad de agentes y representantes de aquella empresa, sino gestionando torcidamente el desembarco del vapor VENEZUELA, secuestrado por nuestros Tribunales el 28 de Diciembre último, invocando para ello el hecho de que aquel vapor es ajeno. Y hoy que la responsabilidad civil se endereza contra ellos, invocan ante nuestros jueces razonamientos llorones sobre los perjuicios que irrogaría a sus negocios aquella responsabilidad! De suerte que esos señores no recurran a nuestras leyes sino cuando favore-

cen sus intereses, las burlan cuando se trata de proteger a los costarricenses.

III.—Si lo creyere necesario, pue- de usted solicitar del Promotor Fiscal informe sobre los siguientes puntos:

a).—Que la Compañía Real Holandesa de Navegación no está inscrita en nuestro Registro Mercantil, lo cual demuestra que carece aquella entidad de personería legal en Costa Rica.

b).—Que los señores Sasso y Pirie Sucesores, de esta plaza, actúan y se anuncian desde hace varios años como Agentes de aquella Corporación extranjera en Costa Rica y han firmado los pasajes de personas y los contratos de transporte de mercaderías.

c).—Que el gerente de la casa bancaria Sasso y Pirie Sucesores negó bajo juramento ante el Alcalde 2º de San José que dichos señores fueran Agentes de aquella Compañía de Navegación.

d).—Que en la causa por homicidio por imprudencia que se tramita ante el Juez 1º del Crimen de San José aparece comprobado que las señoras María Isabel Lara Iglesias y María Rosa Rampazzoli Vilalta fueron encontradas muertas asfixiadas en sus camarotes, a bordo del vapor VENEZUELA, el 2 de marzo de 1922.

e).—Cómo es verdad que en el mismo proceso aparecen más de seis declaraciones de testigos que estaban a bordo en aquel barco, que afirman que aquellas defunciones ocurrieron por negligencia del comando del buque, pues habiéndose declarado un incendio en un cuarto bajo, no tuvieron la precaución elemental de hacer abrir las ventanillas de los camarotes ocupados por pasajeros.

Sírvase, señor Ministro, proceder de acuerdo con la solicitud anterior, en estos momentos de angustia para una familia costarricense herida en lo más caro de sus afectos, y en defensa también de los fueros de la dignidad nacional.

San José, 11 de Enero de 1922.

(f) GERARDO LARA

# El colosal triunfo de la Maravillita

Sin tiempo ni amparo para un estudio detenido como se merece esta precoz y eminente artista, el que prometemos a nuestros lectores, escribimos estas líneas dominados por la fuerte impresión que nos han causado las dos funciones que ha dado en el AMÉRICA.

La Maravillita está destinada por su gran talento a figurar en los primeros lugares en el mundo del arte. Bella como un ángel, canta perfectamente e interpreta con exquisito sentimiento. Hay que verla y oír la para formarse cargo.

Hoy dará su tercera función, que será de seguro un nuevo éxito que añadir a los dos que ha recibido en Costa Rica.



## Convocatoria a los Accionistas del Monte Nacional de Piedad

La Comisión nombrada en la Junta del 11 del corriente convoca a todos los accionistas del Monte Nacional de Piedad a una reunión que tendrá lugar el jueves 18 a las 2 p. m., en la oficina de don Joaquín Llinás, para darles cuenta de sus gestiones y de la entrevista que tuvieron con los Directores de dicha Institución.

Tanto para esta reunión como para la Junta General de Accionistas que se celebrará el 23 nos permitimos hacer ver a los señores accionistas que no puedan asistir se hagan representar por alguna otra persona.

Joaquín Llinás, Felipe Pozuelo, Jorge Ortiz, Luis C. Ureña, Pedro Falsimagne, Leonidas Carranza

## Los cinco caballeros malditos se estrenará esta noche en el Teatro Variedades

Es una magnífica comedia de arte francés interpretada por muy notables artistas.

El domingo próximo, tendrá lugar el colosal estreno de LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE última y notable creación de la famosa actriz italiana, Pina Menichelli, que en esta obra luce su incomparable belleza y elegancia y su precioso talento artístico.

Si usted necesita

## MUEBLES

dirijase al taller de

**Antonio Avila M.**

situado en la Jardinería "La Camelia", 150 varas al sur de La Dolorosa.

## Teatro Moderno Las dos obras de esta noche

En vista de que cada vez que se anuncia la película de Harold Lloyd, UN MARINERO DE HECHO, el Teatro Moderno apenas da cabida a los espectadores se ha dispuesto repetir esta noche la obra referida para que nadie se quede sin haber concurrido al rato de alegría mas grande que se puede tener, al rato de expansión mas agradable de que se puede disfrutar.

Por que a decir verdad Harold Lloyd es un eminente cómico, capaz de hacer reír a las piedras del Teatro.

En la tanda de las siete se repitará POR DE SEVILLA, drama intenso y sublime de Geraldine Farrar. El argumento de esta obra es amoroso, pasional; pero sus escenas son llenas de sol y de mantones, y de castañuelas como el alma de Sevilla.

Para el jueves se anuncia el estreno de una nueva obra de Charles Chaplin.

## Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

## Interesante folleto sobre el no conocimiento de México por los Estados Unidos

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un folleto que contiene un importante discurso del Senador E. T. Ladd, pronunciado en el Senado norteamericano.

La importante publicación trae en su portada la siguiente frase: "México ofrece a la América Latina, sin comentarios, las revelaciones, documentos y pruebas que contiene este discurso"

Leermos con atención el interesante folleto, cuyo envío mucho agradecemos.

## Marítimas

Limón 15.

Ayer a las 17 horas zarpó para Nueva York via Habana, el vapor estadounidense "Caismarcs" de 3846 toneladas; 138 tripulantes; Cap. Spencer y despachado por la U. F. Cº. Pasajeros: George E. M. Donell, Nelly O'Donell e hijo, Cecil Y. O'Donell, Grace G. O'Donell, Stanley O'Donell, Vernon O'Donell, Rubén Rodríguez, Herminio Rodríguez, Antonio Facio. Carga 39111 racimos bananos, 2043 piezas madera de balsa, 328 jabs con plñas, 100 sacos de azúcar, 34 sacos de cacao, 19 cajas de limones, 5 paquetes de oro en barras, 1 caja de materiales eléctricos, 1 cartón plñas conservadas y 2404 sacos café; correo 35 sacos.—Capitán de Puerto, J. CASTRO P.

Limón, 14 de enero de 1923.

Ayer a las 24 hs. zarpó para Boca del Toro la lancha panameña "Presion" de 10 toneladas, 4 tripulantes, Capitán E. Christie y despachada por la U. F. Cº. Pasajeros: Julio C. Montero, Adela v. de Muñoz, Margarita y Angela Solano. Sin carga, correo 1 paquete.

Capitán de Puerto JORGE CASTRO P. Srlo.

## Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse en el dueño en la misma fábrica. Puntarenas, Diciembre de 1922.

Cuadronal. Único remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale ₡ 2.00.

Belosin. Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale ₡ 1.50.

Perfumes de todas clases, finísimos. El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale ₡ 2.00.

Remedio Alemán para quemaduras del sol el tubo que sirve para mucho tiempo vale ₡ 2.00.

Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos. Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale ₡ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM.—CARTAGO.

APARTADO 309 TELEFONO 690 HERNÁNDEZ H. y CIA



FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS FOTOGRAFIA EN COLORES CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y PELICULAS AMPLIACIONES ETC.



## VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES Saba y VERBAUENA BOTICA ORIENTAL

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desea tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.

# DIARIO DEL COMERCIO

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

**SINTIERON EL TEMBLOR?** — Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo.

P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

**IMPORTANTE.** — No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

**ALQUILAMOS** local para oficina, decente, amplio y en punto céntrico. Informes solicítelos al apartado 1076.

**MAQUINAS** de picar pastos, sistema alemán y dos cocinas Conthon Plarithie, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Entenderse con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

**SUEROS**, vacunas e inyecciones hipodérmicas, siempre frescas encontrará en la "Botica Vargas", 100 varas Sur Banco Costa Rica.

**PARA** la temporada del verano se alquila casa pequeña en San Isidro. — Apartado 255.

**RELOJ** de pulsera, de para señora se ha perdido entre cafetería Chase y La Plaza Viquez. Gratificaré a quien lo presente. — Ricardo E. Roig.

**ARTURO GIRALDO** Le hace sus copias y toda clase de trabajos en máquina. Rapidez, corrección y reserva garantizadas. Teléfono 4 oficial. Dirección General de Correos.

**SE VENDE** un negocio en lugar muy céntrico y acreditado, en donde no hay un hueso, y con magnífica clientela. Se adquiere con poco capital. En esta oficina se darán detalles.

**NO MAS TRANCASO NI TOSFERINA** LA FARMACIA GRULLO acaba de recibir sus famosas Capsulas Contra Influenza, que con tanto acierto curaron la epidemia de 1920; y el específico FERNATOZE, que cura la tosferina en muy poco tiempo.

**Remate** El 22 de este mes se rematarán todas las prendas vencidas de la casa de préstamos de Jaime Nichols, contigua a "La Castellana"

**OPORTUNIDAD** Vendo finísima Mandolina con estuche en 180 colones. Hotel Imperial De 12 a 2 p. m. — LAURO D. URANGA.

**EMPLEO** en oficina para señorita joven. Debe tener buena ortografía. Dirección: Wheelcorco. Apartado 136, San José.

**ALQUILO** local espacioso propio para negocio grande lugar céntrico cerca del Mercado Precio módico. — AARÓN ASCU. — Frente La Pro TELEFONO. — Se compra un derecho de línea telefónica que lleve cerca del Teatro América. Dirigirse a William Dent, oficina de John M. Keith.

**AGRICULTOR**, Etranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, banana etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Dirigir oferta "Agricultor", Apartado 1102 San José.

**Solares** para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

**\$ 12 000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**TOSTADOR** Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

**Unica oportunidad.** — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

## De Nuestros Corresponsales

### Grecia

Banda Municipal

El 2 del presente como a las 15 horas, llegó a esta capital la Banda Municipal después de tocar en las fiestas capitalinas. Según los periódicos de esa no quedaron mal por lo cual creemos que es muy justo se les dé unos 15 días de vacaciones y reciban una afectuosa felicitación por el éxito obtenido.

### Regreso

Después de pasar la luna de miel en Cartago el estimado caballero don Marco Maroto y su señora esposa doña Celina C. de Maroto, regresaron el lunes 8 del corriente. Esa misma noche les fué dedicada una retreta. Que la felicidad y la dicha sean sus eternos compañeros es nuestro deseo.

### Movimiento comercial

La casa que giraba bajo la razón social de "Peralta & Vega", se ha cambiado por haber cedido sus derechos el socio Sr. Peralta al Sr. Ernesto Vega Maroto. La casa seguirá sus mismos negocios con el nombre de Rigoberto Vega & Co., ocupando el amplio y hermoso local de la esquina S. O. del Parque. También de la sociedad denominada Mariano Cortés & Co. se ha separado el socio Sr. Cortés para establecerse en su propio local frente a la cárcel con un granero, según nos informan. El joven don Raul Vega M. se irá el domingo 15 a San Pedro de Poás a atender su negocio de Panadería. Mucha prosperidad y buena acogida le deseamos a los nuevos empresarios.

### Rosario

El domingo próximo (15) se celebrará el rosario de San Francisco en el Hospital, y a continuación unas rifas a beneficio de él, siendo atendidas por muestras bellas flores del jardín social.

### Accidente

Hemos de consignar el accidente sufrido en días pasados a nuestro "Cronista Social" en una gira que hizo por el "Valle de la Pilsa", sin tener que lamentar nada grave, mas que un susto mayúsculo.

### Centro de Amigos

El Centro de Amigos ha nombrado su directiva para 1923, y busca un local más amplio.

### Contra la patente Comercial

Todo Grecia y creemos que los demás pueblos de la República ven con mucho desagrado la nueva dosis de veneno que inyectan con el bendito nuevo impuesto.

### CORRESPONSAL

### Puerto Limón

#### BANANOS

A propósito de los bananos, todo el país se pregunta, por qué razón el gobierno que tanto se desvela por el bienestar de nuestro país; y ahora que está para entrar en arreglos con la United Fruit Co. por qué decimos, no exige que la compañía entronque su línea de ferrocarril de Sixoala con la línea de la Estrella, para que el banano sea exportado por Limón y no por Panamá, como sucede actualmente? Con este sólo arreglo nos haría el gobierno un gran beneficio, y se lo agradecería la misma United pues esa línea no la siguió haciendo por falta del permiso correspondiente. Como en ese delicado asunto nuestro gobierno tiene derecho, ahora entrando en arreglos bien se le puede exigir que lo haga para que se le conceda en debida forma el permiso conforme a nuestras leyes.

#### AGUA

Muy buena y abundante la tendremos, pues la Municipalidad ha emprendido ya los trabajos correspondientes, para quitarse los fuertes gastos que demanda la traída del agua por medio de la Bomba. Según datos ya se perdieron los números de lo que se gasta en dicha máquina y se acabará el tutelaje del carbon y lo que se gasta en composiciones, sin poderlo evitar, para que tengamos agua en Limón.

¿Cuándo tendremos luz eléctrica propia? Cuándo será el día en que salgamos de esa otra tutela? Paciencia y buena intención!

PETR (1)

### Paraiso

Próximo baile

Programa de baile dedicado a Sr. Rita Jiménez G. y Margarita Ulloa Cooper el 1.º de Febrero 1923.

- |             |             |
|-------------|-------------|
| 1 Desfile   | 16 Fox Trot |
| 2 Fox Trot  | 17 Fox Trot |
| 3 Vals      | 18 Vals     |
| 4 Fox Trot  | 19 Pasillo  |
| 5 Vals      | 20 Fox Trot |
| 6 Pasillo   | 21 Vals     |
| 7 One Step  | 22 One Step |
| 8 Vals      | 23 Fox trot |
| 9 Fox trot  | 24 Pasillo  |
| 10 Pasillo  | 25 Vals     |
| 11 Vals     | 26 Fox trot |
| 12 Fox Trot | 27 Fox trot |
| 13 One Step | 28 Vals     |
| 14 Vals     | 29 One Step |
| 15 Pasillo  | 30 Pasillo  |

Señoritas que asistirán: Sarita Jiménez Gutiérrez, Margarita Ulloa Cooper, María Bianchini, Raquel Guevara, Eva Guevara, Rosa Jiménez G, Victoria Jiménez G. Fredesvinda Jiménez G. Yolanda Davanzo, Carmen Davanzo, Filomena Veltrano, Elena Veltrano, Anita Dondi, Stas. Ortiz, Albertina Fieliz E. Alice Grant, Carmen Sandoval, Ana Vargas C., Angela Vargas C., Eida Barquero, Alicia Chaves, Julieta Ortega, Benigna Ortega, señoritas Freer, Benigna Madriz, Carmen Madriz, Isolinda Madriz, Celia Madriz, Ermeinda Bonilla, Argentina Avendaño,

### Poás

Verano

Se nos ha declarado el verano con todos sus aspectos de bravura. Los vientos alban en el espacio como si fueran serpientes asediadas en las márgenes de un río; los cipreses de la parroquia se mecen sin descanso; las nubes de polvo han hecho cerrar las puertas esquinas de Galindo, y la entrada de Chito y Bernardo; las casas lo mismo hacen todos los días; las mujeres quisieran otro par de manos para contrarrestar las malcrianzas del viento, pues no desean parecerse a lo lejos al sexo contrario y... ¡Oh el viento...! Pero en cambio, los viajeros amantes del coloso volcán suben y bajan y más movimiento se nota en este rico cañón.

### Celajes de amor

No se encuentra en Poás como en otras temporadas la señorita Lucita Chaves, simpática damita a quien le dedicaron los versos de don Justo como injusta dedicación por un injusto muchacho que se apropió de ellos.

MARCK.

Teresa Coghi, Ester Picado Q., Delia Quirós y varias señoras.

Cuota para los señores \$ 5.00. Se pagará adelantado.

Quedamos de usted Attos. y s. s.,

LA COMISIÓN

### Academia de baile

El jueves en la residencia de don Leopoldo Montealegre, y doña Elena Alfaro de Montealegre se efectuó una animada academia de baile, la cual estuvo muy concurrida.

A las 8:30 p. m. se comenzó a bailar no terminando sino hasta altas horas de la noche sin decaer por un solo momento el entusiasmo de la concurrencia.

Entre los asistentes pudimos anotar las siguientes personas: doña Elena Alfaro de Montealegre, doña Josefina de Fernández, doña Esther de Montealegre, doña Clemencia A. de Zürcher, las señoritas Odilie y Elena Monteslegre A., María Cristina Fernández, Gladys, Mav. Yvy y Telma Zürcher, Margarita Ortiz, Sarita Maduro, Teresa Gallegos, Mercedes Cascedo, Stela Ortiz y algunas otras que se escaparon a la vista de nuestro cronista social. Entre los caballeros vimos a don Leopoldo Montealegre, Fernando Soto, Mariano Echeverría, Alfonso Rodríguez Vilareal, Miguel Cárdenas, Daniel y Alberto Gallegos M., Crisanto Saravia, Oscar M. Fernández, Salvador Borbón, Roberto Gurdian, Leopoldo y Rodrigo Montealegre Alfaro, Luis Echeverría, Alvaro Golcochea, Víctor M. Ramírez, Percy Fischel, Juan José Bolaños, Hernán Echeverría y Carlos Anderson.

La cantina estuvo muy bien atendida. Los invitados fueron finamente obsequiados por los dueños de casa, de los que recibieron muchas atenciones. A las 12 p. m. se retiró la concurrencia llevando un grato recuerdo de tan simpática fiesta.

### Cablegramas

Viene de la página 4

de Colwatter, Michigan, miembros de la comisión de reservas.

El Saint Mihiel rumbo a Europa

New York, 15.—El transporte del ejército Saint Mihiel salió a medio día de hoy, con rumbo a Amberes para traer las tropas americanas que se encuentran en Europa, lleva suficiente espacio para acomodar a las esposas de los soldados americanos.

El ejército americano de 1923

Washington, 15.—El Congreso aprobó el decreto designando un ejército de 125 mil hombres y doce mil oficiales para el próximo año; tal dotación es la misma que la del año actual.

Choque de barcos en New York

New York, 15.—El vapor West Colimbo, quedó bastante dañado en un choque que tuvo con el vapor Weturn Palains, durante una niebla en el río Este. Su capitán logró vararlo cerca del muelle, ambos barcos son de la Shipping Board y el primero se dirigía a Constantinopla; el segundo venía de Filadelfia.

Indemnización para Noruega

Washington, 15.—El Presidente Harding pide al Congreso la aprobación de dos millones noventa y cinco dólares para pagar al gobierno Noruego la indemnización acordada en el Tribunal de La Haya, por los barcos tomados durante la guerra.

Desertores que se enviarán a Alemania

Haban, 15.—Seis desertores del vapor alemán Nolstia y dos pasajeros intentaron entrar al territorio americano, cuando el vapor estaba en Keywest, han sido internados en la cuarentena, para deportarlos a Alemania.

## CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, **CERTIFICAMOS:**

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 14 de Enero de 1923, hicimos **NOSOTROS MISMOS** el 19.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con la mayor escrupulosidad, saliendo favorecido el No. **82.**

Francisco Armijo, Felicino Romero, Ricardo Cadavid.

San José, Enero 14 de 1923.

GOTA.—El poseedor de este número puede pasar por nuestra oficina a recoger su máquina.—J. F. FORERO & Co.

### Movimiento diario

#### NACIMIENTOS

Juan Luis, legítimo de Luis Cortés y Rosalina Méndez.  
Roberto, natural de Delfina Cisneros.  
María Teresa, legítima de Victoriano Ramírez y Felipa Umaña  
Juan Rafael, natural de Mercedes Castillo H.  
María Esperanza, legítima de José Manuel Sierra y Petronila Cantillo.  
Filadelfo, legítimo de Filadelfo Gómez y Amelia Amador  
Oscar, natural de Silvia Guerrero.

#### PASAPORTES

Matan Levi, para Cristóbal; James Kelly, para Panamá y Colombia; David L. Sasso y señora, para Colón; Petter Shapnel y señora, para Cristóbal.

#### DEFUNCIONES

Mauricio Muñoz, 26 años, San José; Nestor Murillo, 4 días, San José; Nicolás Carranza, 78 años, San José; Evangelina Fernández, San José.

#### HOTELES

Francés. — C. Le Blanc, de Boston; C. K. Ocdell, J. B. Keouge, C. M. Groves, C. D. Hanson, C. E. Panwod, J. Noeller, R. L. Preble, E. Y. Eng ish, J. Anderson, J. Q. Daye, R. C. Davo, H. J. Pesbody, J. D. Sanders, Wark A. K., todos de Limón.

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas